

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA CLUB ACTINVER

Última actualización: Febrero de 2026

Inicio del Programa: Febrero de 2026

Los presentes Términos y Condiciones (los “Términos”) se encuentran dirigidos, y su celebración está limitada a un número determinado de personas, por lo que los mismos no están dirigidos al público en general.

Los Términos regulan la participación voluntaria del cliente en el Programa Club Actinver para la evaluación de ciertos productos y/o servicios bancarios (el “Programa”)

Al aceptar estos Términos, el Cliente declara que:

- i. Ha leído y comprendido su contenido;
- ii. Está de acuerdo en participar de manera voluntaria y temporal en el Programa;
- iii. Entiende que los Producto/Servicios o beneficios objeto del Programa pueden presentar fallas y cambios,
y
- iv. Asiente obligarse conforme a lo aquí establecido.

1. IDENTIFICACIÓN DEL BANCO

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de institución de banca múltiple constituida y operando conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (el “Banco”), pone a disposición del cliente la participación del Programa, en los términos previstos en este documento.

2. OBJETO

El objeto de estos Términos es establecer las condiciones conforme a las cuales el Cliente podrá participar en el Programa con el propósito de evaluar funcionalidades y experiencia de uso de nuevo esquema de membresías y beneficios personalizados, así como para identificar fallas, incidencias o mejoras, y recopilar retroalimentación del Cliente.

El Programa no constituye una oferta pública, promoción general ni compromiso de lanzamiento definitivo del Producto/Servicio objeto del Programa.

El Programa estará limitado a participación de Clientes adscritos al centro Financiero Actinver ubicado en la Calle Julio Verne 31, Polanco, Polanco IV Secc, Miguel Hidalgo, CP 11560 Ciudad de México (“Centro Financiero Julio Verne”), o a cualquier otro que el Banco determine.

3. ACEPTACIÓN PARA PARTICIPAR

La participación del Cliente en el Programa es completamente voluntaria.

El Banco podrá invitar al Cliente por medios electrónicos, vía correo electrónico, SMS u otros Canales y el Cliente podrá aceptar o rechazar la participación libremente.

El Cliente manifiesta su consentimiento y aceptación de estos Términos al:

- Seleccionar la opción “Acepto”, “Continuar”, “Participar” o equivalente dentro de los Canales habilitados, y/o
- Utilizar el Producto/Servicio objeto del Programa una vez puestos a disposición los accesos correspondientes.

El Cliente reconoce que esta aceptación podrá realizarse por medios electrónicos y constituirá prueba de su consentimiento para todos los efectos legales aplicables.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para participar, el Cliente deberá:

- a) ser mayor de edad;
- b) ser cliente activo del Banco asignado en Centro Financiero Julio Verne;
- c) mantener actualizados sus datos de contacto y verificación en materia de conocimiento al cliente, así como la documentación y medidas para la prevención de actividades con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, así como aquellas encaminadas para la prevención al fraude, y
- d) cumplir con los presentes Términos, así como con las instrucciones de uso que el Banco comunique.

El Banco podrá solicitar requisitos adicionales, mismos que se informarán al Cliente previo a su participación.

5. ALCANCE DEL PROGRAMA

El Programa habilita la contratación y uso de Membresías asociadas a una cuenta de depósito de dinero a la vista (cuenta de ahorro) del Banco, con beneficios, límites y una cuota anual diferenciados por nivel.

Ambiente y limitaciones: pueden existir cambios de interfaz, interrupciones programadas, capacidad restringida y funcionalidades inestables propias de esta etapa. La participación no garantiza que el producto final sea lanzado ni que conserve las mismas condiciones.

El Banco no garantiza que el Producto/Servicio objeto del Programa estará disponible de forma continua o libre de errores.

6. NIVELES DE MEMBRESÍA Y CUOTAS

Las Membresías disponibles durante el Programa son:

TIPOS DE MEMBRESIAS	COSTOS PROMOCIONALES
Membresía Plus	\$1,890 / Cuota anual
Membresía Prime	\$2,500 / Cuota anual
Membresía Elite	\$8,400 / Cuota anual

La cuota anual se cargará a la cuenta del Cliente al momento de la activación del nivel y no es reembolsable.

7. BENEFICIOS POR NIVEL DE MEMBRESIA

Cada nivel otorga beneficios específicos (los “Beneficios”).

De una manera inicial para fines del Programa, los beneficios son los siguientes:

Membresía Plus

Para quienes inician una relación bancaria más clara, sin fricciones y con acompañamiento experto cuando importa.

Todo lo que ya se tiene hoy en Actinver más:

- Tu dinero a la vista genera 3% de rendimiento anual + hasta 2% adicional¹
- 1 mes de operaciones gratis en Actinver Trade²
- Tarjeta Divisa Flex sin comisiones³
- Análisis de tu situación financiera para entender tu situación y objetivos.
- Asesoría personalizada

Membresía Prime

Para quienes quieren que su dinero rinda más con mejores condiciones financieras con acompañamiento proactivo.

Incluye todo lo de la Membresía Plus más:

- Tu dinero a la vista genera 6% anual de rendimiento + hasta 2% adicional¹
- 3 meses de operaciones gratis en Actinver Trade²
- Tarjeta Divisa Flex sin comisiones³ + Tipo de cambio preferencial
- Seguro Antifraudes & Seguro de Auto
- 4 retiros de efectivo al mes en ATM sin comisiones
- 5 pases al mes en Sports World multi-club
- 3 meses de suscripción en tu app favorita
- Asignación de 20 acciones del Banco Actinver

Membresía Elite

Para quienes buscan maximizar el rendimiento de su dinero con el mayor nivel de acompañamiento.

Incluye todo lo de la Membresía Prime más:

- Tu dinero a la vista genera 8% de rendimiento anual + hasta 2% adicional anual
- 6 meses de operaciones gratis en Actinver Trade
- Tarjeta Divisa Flex sin comisiones³ + Seguro de viajes
- Seguro Hogar
- Asesoría fiscal gratis para tus inversiones
- Retiros ilimitados de efectivo al mes en ATM sin comisiones
- Pases ilimitados al mes en Sports World multi-club
- 6 meses de suscripción en tu app favorita
- Recibe 50 acciones del Banco Actinver

Los Beneficios no incluyen comisiones de terceros adicionales ni de redes ajenas al Banco, salvo que se indique expresamente.

¹ Hasta 2% adicional: +1% al activar tu portabilidad de nómina y +1% al gastar \$10,000 MXN al mes con tu tarjeta de débito VISA.

² Nuestra plataforma digital para invertir de forma informada, con acceso a distintos instrumentos de inversión y un supermercado de fondos.

³ Tarjeta Internacional para comprar divisas y congelar el tipo de cambio, ayudándote a protegerte de la volatilidad cambiaria cuando viajas.

8. CONDICIONES DE USO Y RESTRICCIONES

El Cliente se obliga a utilizar los Producto/Servicios y beneficios objeto del Programa de manera:

- Personal, lícita y conforme a estos Términos;
- Sin afectar la operación, seguridad o disponibilidad de los sistemas del Banco, y
- Sin realizar actos que impliquen fraude, abuso, suplantación o manipulación.

Queda estrictamente prohibido:

- Utilizar el servicio para actividades que transgredan o violen cualquier ley, reglamento, disposiciones o normas de cualquier naturaleza
- Compartir accesos, contraseñas, tokens o mecanismos de autenticación (según aplique);
- Usar el Producto/Servicio en el Programa para fines distintos a los previstos, y
- Publicar, divulgar o comercializar información del Programa.

El Banco se reserva el derecho de dar de baja a cualquier Cliente del Programa en cualquier momento, previo aviso al Cliente

9. LIMITACIONES, RIESGOS Y RESPONSABILIDAD

En la medida permitida por la legislación aplicable, el Banco no será responsable por:

- Daños indirectos, incidentales, consecuenciales, pérdida de oportunidad o lucro cesante;
- Fallas derivadas de causas ajenas al Banco, incluyendo caso fortuito, fuerza mayor, fallas de telecomunicaciones, internet o del dispositivo del Cliente;
- Mal uso del Producto/Servicio en el Programa por parte del Cliente o de terceros;
- Incumplimientos del Cliente a estos Términos, y
- Nada en estos Términos limita los derechos del Cliente que no puedan ser legalmente renunciados conforme a la legislación aplicable.

En caso de que el Producto/Servicio objeto del Programa permita operaciones monetarias, el Banco podrá establecer:

- Montos máximos por operación y por periodo;
- Horarios de operación;
- Límites de frecuencia, y/o
- Validaciones adicionales de seguridad.

El Cliente acepta operar dentro de dichos límites y reconoce que estos podrán modificarse durante el Programa.

10. RETROALIMENTACIÓN DEL CLIENTE

El Cliente podrá proporcionar comentarios, sugerencias, reportes de fallas, opiniones y recomendaciones (la “Retroalimentación”).

El Cliente reconoce que:

- a) La Retroalimentación podrá ser utilizada por el Banco para mejorar productos y servicios;
- b) El Banco no está obligado a implementar la Retroalimentación, y
- c) La Retroalimentación se entenderá proporcionada sin expectativa de compensación.

11. CONFIDENCIALIDAD

El Cliente se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la Información relacionada con el Programa.

En particular, el Cliente se compromete a no divulgar, sin autorización previa y por escrito del Banco:

- Capturas de pantalla, videos o grabaciones del Producto/Servicio del Programa;
- Funcionalidades, resultados, errores, mensajes internos o características no públicas, y
- Comunicaciones del Banco relativas al Programa.

Esta obligación permanecerá vigente durante el Programa y por un periodo 2 años posteriores a su terminación.

El Cliente podrá divulgar Información Confidencial únicamente cuando exista una obligación legal o requerimiento de autoridad competente, debiendo notificarlo al Banco cuando sea legalmente posible.

12. DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD (LFPDPPP)

El Banco podrá tratar los datos personales del Cliente con motivo de su participación en el Programa, incluyendo, en su caso:

- Datos de identificación y contacto;
- Información de uso, navegación, interacción o desempeño del Producto/Servicio del Programa, y
- Reportes de incidencias, retroalimentación y evidencias.

El tratamiento se realizará conforme al Aviso de Privacidad del Banco, disponible en: www.actinver.com/avisos-de-privacidad

El Cliente reconoce que puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), así como revocar su consentimiento conforme a los mecanismos establecidos en el Aviso de Privacidad.

13. SEGURIDAD Y AUTENTICACIÓN

El Cliente reconoce que el Banco podrá implementar medidas de seguridad adicionales durante el Programa, incluyendo autenticación reforzada o validaciones extra.

El Cliente se obliga a:

- resguardar sus credenciales y medios de autenticación;
- notificar de inmediato al Banco cualquier sospecha de uso no autorizado;
- seguir las recomendaciones de seguridad emitidas por el Banco.

14. DISPONIBILIDAD, SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN

El Banco podrá, en cualquier momento y a su discreción:

- a) Suspender temporalmente el Programa;
- b) Limitar funcionalidades;
- c) Excluir al Cliente del Programa, y/o
- d) Terminar definitivamente el Programa.

El Cliente podrá dejar de participar en cualquier momento, dejando de utilizar el Producto/Servicio objeto del Programa y/o solicitando su baja.

15. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS

El Banco podrá modificar estos Términos por razones operativas, de seguridad, regulatorias o de mejora del Producto/Servicio del Programa.

Las modificaciones serán notificadas al Cliente mediante los Canales habilitados, y su aceptación podrá recabarse nuevamente cuando el Banco lo considere necesario.

El uso continuado del Producto/Servicio del Programa tras la entrada en vigor de cambios podrá considerarse aceptación de los mismos, cuando así se informe al Cliente.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL

El Producto/Servicio objeto del Programa, su diseño, funcionalidades, marcas, logotipos, interfaces, documentación y materiales asociados son propiedad del Banco o de terceros licenciantes, y se encuentran protegidos por la legislación aplicable.

La participación del Cliente en el Programa no otorga licencia, cesión o derecho alguno de propiedad intelectual, salvo el derecho de uso limitado para participar en el Programa conforme a estos Términos.

17. CESIÓN

El Cliente no podrá ceder, transferir o delegar sus derechos u obligaciones derivados de estos Términos sin autorización previa y por escrito del Banco.

El Banco podrá ceder sus derechos y obligaciones conforme a la normativa aplicable y sus políticas internas, notificándolo cuando corresponda.

18. INDEPENDENCIA DE CLÁUSULAS

Si alguna disposición de estos Términos se considera inválida, ilegal o inaplicable, las demás disposiciones permanecerán vigentes y serán exigibles en la máxima medida permitida por la ley.

19. DURACIÓN DEL PROGRAMA

- El Programa tendrá una vigencia inicial de 12 meses a partir de la participación voluntaria del cliente en el Programa Club Actinver y el Banco podrá ampliarlo o modificarlo por causas operativas, regulatorias o de seguridad.
- Las **modificaciones sustantivas** a los Términos se notificarán mediante los medios de contacto con al menos 30 días hábiles de anticipación, requiriendo su **nueva aceptación** cuando corresponda.

20. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estos Términos se registrarán e interpretarán conforme a las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos.

Para la interpretación, cumplimiento y resolución de controversias derivadas de estos Términos, las partes se someten a la competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros.

21. CONTACTO

Para dudas, soporte o reportes relacionados con el Programa, el Cliente podrá contactar al Banco a través de:

Correo electrónico: dsolis@actinver.com.mx

Horario de atención: 9:00 – 18:00 hrs.